

## **8. Descripción del ambiente socioeconómico.**

Este Capítulo presenta la línea base socioeconómica y cultural del Área de Estudio Socioeconómica del proyecto **“ACADEMIA BILINGÜE SANTA MONICA”**.

La descripción del ambiente socioeconómico se basa en información obtenida a partir de la recopilación y evaluación del entorno del ambiente social más próximas al proyecto.

El propósito de este capítulo es presentar las características y condiciones generales de la población existente en el Área de Estudio Socioeconómico, así como sus percepciones generales acerca del Proyecto.

### **8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes**

El Proyecto **“ACADEMIA BILINGÜE SANTA MONICA”**, se construirá en un lote de terreno del desarrollo inmobiliario Santa Mónica, ubicado a un costado de la vía interamericana y próximo a los sectores de Pueblo Nuevo y Palo Verde en el corregimiento de El Chirú. El proyecto se ubica estratégicamente en el área turística de Coclé, próximo al sector de la costa pacífica, no obstante, cabe destacar también que en la zona se desarrollan actividades agrícolas como la horticultura, la ganadería entre otras actividades.

**Figura N° 8.1.**  
**Fotos de los alrededores del proyecto**

	
<p>Entrada a la comunidad de El Chirú</p>	
	
<p>Proyecto Inmobiliario Santa Mónica</p>	
	
<p>Hotel Hato Viejo</p>	<p>Via interamericana</p>

Fuente: fotografías tomadas por el equipo consultor.

**8.2. Características de la población (nivel cultural y educativo).**

No aplica para los EsIA Categoría I, según lo contemplado en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.

**8.2.1. Índices demográficos, sociales y económicos.**

No aplica para los EsIA Categoría I, según lo contemplado en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.

**8.2.2. Índice de mortalidad y morbilidad.**

No aplica para los EsIA Categoría I, según lo contemplado en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.

**8.2.3. Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas.**

No aplica para los EsIA Categoría I, según lo contemplado en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.

**8.2.4. Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas.**

No aplica para los EsIA Categoría I, según lo contemplado en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.

### **8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).**

Del 19 al 22 de mayo de 2020 se llevó a cabo la publicación vía radial en una emisora de la provincia de Coclé sobre las características del proyecto y los principales impactos positivos y negativos que involucran su desarrollo. La emisora que sirvió para llevar a cabo la divulgación de la obra fue **Radio Estéreo Mi Favorita** a través de programas como **Mi Favorita Noticia** y en el **Programa Opinión**, ya que se consideran como los de mayor sintonía en el sector.

Se utilizó este mecanismo de divulgación, y no otros métodos convencionales como encuestas y entrevistas personales, con el objetivo de informar a la población sobre la obra , así como también con la finalidad de reducir los riesgos para la salud ante la presencia de la pandemia del COVID-19. Este método de información garantiza que las comunidades involucradas, mantengan información de primera mano de las actividades a realizar, sin riesgos de contagio, lo que resulta clave para reducir las probabilidades de que las personas se infecten y de igual se mitiga la propagación de la enfermedad. Pues si se facilita información precisa, pronta y frecuentemente en un lenguaje que las personas entiendan y a través de canales confiables, la población se mantendrá informada y confiada que los proyectos se desarrollan acorde a lo que establece la normativa del país. Ver evidencias de la publicación radial en emisora local en la sección de Anexo N.<sup>o</sup> 16

#### **Complemento de participación ciudadana**

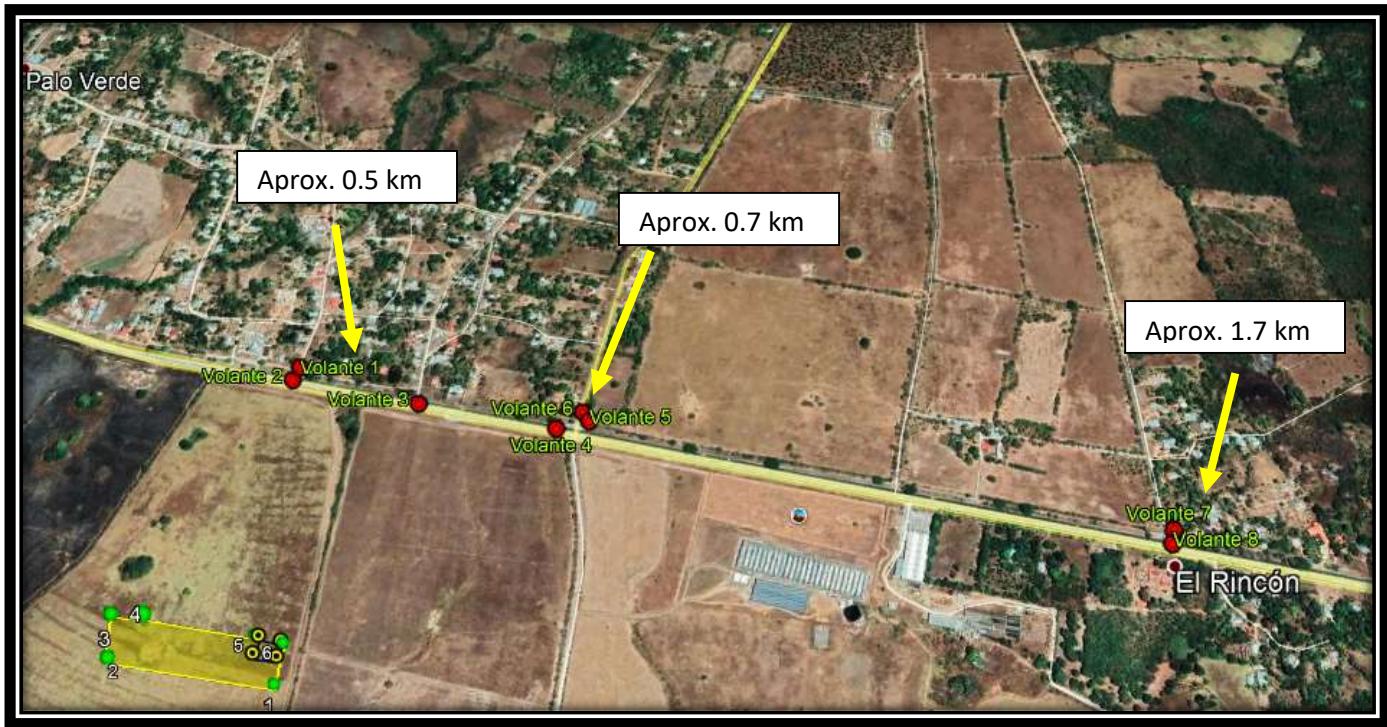
Durante la aplicación de encuestas en el área se colocaron volantes informativos en puntos estratégicos como paradas de buses frente a las comunidades más próximas como Pueblo Nuevo y Palo Verde en el corregimiento de El Chirú, en las cuales se señalaban las características del proyecto “**ACADEMIA BILINGÜE SANTA MONICA**”. En el anexo N°17 se adjunta modelo de volantes distribuidas.

**Figura N° 8.2.**  
**Evidencias de volanteo en puntos estratégicos en el sector.**

	
<b>Modelo de las volantes</b>	<b>Volante en caseta frente a la lotificación</b>
	
<b>Volante frente a la lotificacion opuesta a entrada a El Chirú</b>	<b>Volante en la caseta a un costado de la entrada a El Chirú</b>
	
<b>Volante en la caseta frente a entrada al sector de Palo Verde</b>	<b>Volante en la caseta frente al sector de El Rincón.</b>

Fuente: Fotografías por el equipo consultor.

**Figura N° 8.3.**  
**Ubicación de sitios de colocación de las volantes.**



Fuente: Google Earth

#### **8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.**

De acuerdo al Criterio 5, que define si el proyecto genera o presenta alteraciones sobre monumentos, sitio con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural, este considera los siguientes factores:

- (a) La afectación, modificación y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, o santuario de la naturaleza.

Este factor no aplica al proyecto, ya que el polígono no está afectando, modificando o deteriorando ningún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, o santuario de la naturaleza.

- (b) La extracción de elementos de zonas donde existen piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico.

El área donde se propone el proyecto, ha sido modificada en varias ocasiones para el desarrollo de actividades antropogénicas como la ganadería extensiva y otras actividades asociadas a la agricultura extensiva.

Cabe destacar que para el desarrollo del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Desarrollo de Infraestructura Básica Santa Mónica Categoría II, del que forma parte este proyecto, se incluyó un estudio arqueológico desarrollado por el antropólogo Juan Ortega N°08-09 INAC-DNPH, el cual dio resultados positivos de material arqueológico en tres (3) puntos específicos, los cuales están fuera del polígono del área de desarrollo del proyecto **“ACADEMIA BILINGÜE SANTA MONICA”**. Para un mejor entendimiento en relación de la prospección arqueológica, se puede consultar el contenido del EsIA aprobado señalado previamente.

- (c) La afectación de recursos arqueológicos en cualquiera de sus formas.

### **Conclusión**

Todos estos factores fundamentaron el hecho de que no era necesario realizar una prospección arqueológica al sitio del proyecto.

### **Recomendación**

Aun cuando el área del proyecto está totalmente impactada, se recomienda que en caso de encontrarse material arqueológico se notifique a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del INAC.

### **8.5. Descripción del paisaje.**

Brevemente podemos señalar que el área donde se pretende desarrollar el proyecto comprende un terreno plano que ha sido impactado previamente por actividades agrícolas y pecuarias por lo que esta desprovisto de vegetación. Cabe señalar además que en las proximidades al sitio se aprecian vías pavimentadas como la carretera interamericana que conduce hacia la ciudad de Panamá y la calle que conduce hacia la comunidad de El Chirú de Antón; así como también las instalaciones del complejo inmobiliario Santa Mónica, un invernadero de productos hortícolas y viviendas unifamiliares de las comunidades de Pueblo Nuevo, Palo Verde en el corregimiento de El Chirú.

**Figura N° 8.4.  
Panorámica del área del proyecto.**



**Fuente:** fotografía tomada por el equipo consultor